

Asunto: Receta Electrónica Privada – Hospital Quirón

Estimado/a compañero/a:

Como continuación a nuestra Circular de Facturación 19/2020 de fecha 24 de abril, en la que te informábamos acerca de la implantación del Sistema de e-receta Privada contingencia COVID-19, me complace informarte que el pasado 27 de abril y tras ser elegida Córdoba como provincia piloto, se llevó a cabo la primera dispensación de una prescripción del Grupo Hospitalario Quirónsalud, el cual ha obtenido la homologación temporal en el Sistema de Receta Electrónica Privada contingencia COVID-19 para la emisión de recetas prescritas por médicos.

Los siguientes hospitales podrán empezar a emitir recetas en el Sistema el 28 de abril de 2020, momento a partir del cual las farmacias ya podrán recibir prescripciones por esta vía y realizar las correspondientes dispensaciones:

- Hospital QS Córdoba
- Policlínica Guipúzcoa
- Clínica del Vallés (Sabadell)
- Hospital QS Vitoria

Tal como explicábamos en la circular anterior, para poder realizar estas dispensaciones, puedes acceder al sistema través de la aplicación FARMAME en la pestaña habilitada para este uso o a través de la siguiente dirección web:

<https://edispensacioncovid19.nodofarma.es/rmepPresentations/login.xhtml>

Las farmacias accederán a este nuevo sistema con las mismas credenciales usadas en el sistema de Validación de Receta Privada, si por el contrario aun la farmacia no se ha validado por primera vez deberá usar las credenciales precargadas.

La metodología de funcionamiento es la siguiente:

El paciente llevará una Hoja de Información al Paciente (HIP), que el farmacéutico utilizará para acceder a las prescripciones. Como ayuda, se ha preparado una vía de entrada rápida en la esquina superior derecha de la pantalla principal de la web. Para facilitar la



Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba

identificación por el farmacéutico se incluirá el modelo de HIP, de cada plataforma de prescripción que reciba la homologación temporal en el Sistema.

Por otra parte, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha actualizado la sección de e-Receta privada en Portalfarma. En ella podrás consultar el nombre de las plataformas de prescripción según se vayan homologando:

<https://www.portalfarma.com/Profesionales/medicamentos/e-receta-privada/Paginas/default.aspx>

Quedo a tu disposición para aclararte cualquier duda o consulta, recibe un cordial saludo.

Rafael Casaño de Cuevas
Presidente